

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

## Notas del día

Comenzó Septiembre con un día de calor que tenía poco que envidiar a los mejores de Agosto, pero se conoce que este fue el impulso que le dió el mes anterior, porque ya en el siguiente la temperatura ha variado y se ha hecho más benigna y llevadera.

Especialmente de noche ha refrescado bastante, y en el día la circunstancia de estar entoldado el sol ha hecho que se modifique bastante la temperatura.

Sin embargo no es para dar por resuelto el calor del verano.

Sabido es que aquí disfrutamos del verano de los membrillos, que en los días que aprieta el sol, nada tiene que envidiar en temperatura a los más calurosos del verano.

La gente, sea porque ya expiró el plazo reglamentario del verano, sea porque sonó el clarín de llamada con los días oficiales de nuestra feria, lo cierto es, que en muy pocos días ha regresado en tan gran número que ya son muy pocos los rezagados.

Todos los que vuelven nos dicen lo que en verdad no era un secreto; ó sea, que este verano ha sido de los más calurosos y que los mismos los de las playas, que los del campo, no han podido sustraerse a las molestias de ese enojoso huésped.

No ha faltado veraneante, que en el seno de la confianza nos haya dicho que los más cuerdos fuimos los que no hemos salido de Murcia; pero tenemos la seguridad de que la lección no ha sido provechosa y esos mismos que tan amargamente se quejaban de las molestias, serán los primeros en salir a todo escape tan pronto señale el calendario la entrada del próximo estío.

Y lo que deseamos, es que así sea; señal de que todos lo contamos y sobrelevamos esa que se llama la pesada carga de la vida, pero que todos deseamos sobrelevarla mucho tiempo y del mejor modo posible.

Solucionadas todas las dificultades que se oponían al pago de los premios a los cosecheros, ya se han señalado las fechas correspondientes para que los huertanos recojan este beneficio que el Estado les ha otorgado, gracias al incesante afán y al constante desvelo de los representantes murcianos y muy especialmente al de los señores Cierva.

En la mente de todos está el trabajo constante con que el diputado por Murcia siguió desde los primeros pasos este interesantísimo asunto, llegando, ante los apremios del tiempo para poder sacar adelante este asunto, a retirar las enmiendas que tenía presentadas en las que todavía se pretendían otras mejoras que son también su decidido propósito.

Si en aquella última sesión el señor Cierva no hubiera hecho un último esfuerzo, esos pagos no se hubieran podido hacer este año.

Aun recordamos las palabras que el señor Cierva en conversación particular, según telegrama publicado por nosotros, dijo al presidente del Consejo cuando le interesaba esta ley: «Siempre, señor Dato, fué férrea de Murcia, y en especial los cosecheros de seda, necesitan de la protección del Estado; pero en este año y como se presen-

ta a consecuencia de la guerra es de urgente necesidad.»

Y así pudo lograrse esa ley. Posteriormente el señor Cierva ha tenido que hacer un sinnúmero de viajes para reanudar el trabajo, habiendo logrado un éxito completo.

Al ver, pues, terminada la obra debe invadirle una intensa satisfacción, como si una daga invadiera la gratitud el alma de todos los buenos murcianos y en especial de los huertanos por los beneficios de que les son deudores.

## COSAS

Un escritor francés publica en un periódico español un ingenioso, si que también irónico artículo, dando cuenta de que el Kaiser ha regalado una lámpara maravillosa a la Mezquita de Saladino, de Damasco.

Como es natural, saca a relucir el cariño que Guillermo tiene a los turcos y el amor de matar cristianos, que por tantos años ha cultivado los hijos de Mahoma.

Termina brindándole la noticia a las católicas damas españolas para que se enteren quien es Guillermo.

La cosa no puede ser más inocente.

Lo de Saladino, lo de la Mezquita y lo de Mahoma, le tiene sin cuidado al Kaiser. Le interesan los turcos por la misma razón que a los franceses les interesan los senegaleses y los indios; y cada uno los halaga como puede.

Lo que ha demostrado el Kaiser con eso de la lámpara maravillosa es que tiene un *quinqué* maravilloso.

Sigo con el ingenioso articulista que afirma que los alemanes, así en redondo, no obtienen ninguna victoria.

«El kromprinz—escribe—sigue disponiendo a su antojo de los más aguerridos batallones, y ¡nadial, ahí está, sin hacer carambolas!»

¡Caramba, caramba! Pues ahí está Joffre que dispone de *todo* su ejército, de *toda* su artillería, de ingleses, de belgas, de indios, de senegaleses, de medio mundo y ¡nadial cada vez que toma el fáco, le resulta chamba.

Y para terminar, ahí va un parrafito final del articulista para que se vea que no somos los españoles solos los que tenemos la manía torera.

«¡Oh, las victorias germanas! Cuando a estas tierras bordalesas ha venido el espectáculo taurino y hemos visto lidiar reos bravos por los diestros de vuestra tierra, la alegría me ha hecho meditar. He visto al toro que con su fiereza, destripaba caballos, hacía huir a los peones y sembraba el pánico en derredor; pero mentalmente he dicho a la fiera: ¡Todo inútil! he de verte salir del ruedo tumbada, atada por la cabeza y arrastrada por las mulillas...!»

No está mal como comparación; pero usted no ha visto muchas corridas.

El algunas, el toro, hace todas esas cosas, manda a la enfermería a los toreros y tiene que ser retirada por que no hay quien pueda darle la estocada precisa.

Usted no cuenta con el *hule*, compadre.

Este miura que está en el ruedo lleva caminos de quedarse sin toreros.

Todos los periódicos dan cuenta de que los rusos, al abandonar las poblaciones, las incendian por los cuatro costados.

Quando los alemanes bombardean una población para *conquistarla*, les llamamos salvajes; ahora los rusos para *evacuadas*, las incendian.

Claro está que a estos no podemos llamarlos nada feo porque representan la causa de la cultura, de la civilización y del derecho.

Los pobrecitos rusos que ven incendiadas sus casas por sus propios hermanos, deben quedarse bendiciendo el nombre de papá Nicolás.

Un diario de Zurich dice que el ministro de Justicia de Italia ha declarado que no está justificada la inquietud de los pueblos ante la marcha de las operaciones, pues para los beligerantes esta es una guerra «de paciencia».

¿Para los beligerantes? y para los neutrales.

¡Cuidado si se necesita paciencia para resistir los partes oficiales diarios!

CH.

## Nueva Enseñanza Agrícola

Ahora que tan discutidas están siendo la enseñanza de Agricultura implantada en nuestra Universidad conviene reproducir el siguiente artículo que hemos leído en «La Correspondencia de España».

Dice así: «La «Gaceta», del 19 de Agosto publicó una R. O. de Instrucción pública creando en la Universidad de Murcia la carrera de perito agrónomo industrial, y marcando el plan de estudios y demás condiciones a que se ha de sujetar dicha enseñanza.»

Parecía lógico que las publicaciones agrarias, que reflejan el sentir de todos los defensores de la agricultura, y los técnicos, que a todas horas se condeñan del atraso cultural de España y predicán la necesidad de una intensa enseñanza agronómica, hubiera aplaudido sin reservas esta nueva manifestación del estudio, que muy bien puede ramificarse y tomar asiento en muchas Universidades del país.

Ha sucedido todo lo contrario. La nueva carrera causa disgusto entre técnicos, agrónomos y propagandistas agrarios, que no comprenden cómo puedan alterarse preceptos rutíngos administrativos ni sacar la enseñanza agrícola de la dependencia del ministerio de Fomento.

Respetamos esa manera de pensar, pero discrepamos de ella en que...

¿Es ó no cierto que en nuestro país es necesario el difundir la enseñanza agronómica en todos sus aspectos? Los mismos que ahora combaten esa nueva carrera, constantemente afirman esa necesidad, y siendo esto así, venga la enseñanza y venga por donde quiera, que no puede ser patrimonio de un ministerio ni de una Junta consultiva el educar a los conciudadanos, máxime cuando hasta el presente no fué precisamente la fortuna compañera de aquellos organismos en esta gestión instructiva.

Se pregunta qué finalidad puede tener esta carrera y qué aplicación, oficial ó privada, puedan darsele, y la contestación es muy sencilla, pues lógicamente se desprende por sí sola: las mismas exacta-

mente que las carreras existentes, pues día llegará en el que toda la gestión profesional de los agrónomos no quede poco menos que constreñida a unos escalafones oficiales raquíticos y faltos de vida.

El Estado y el particular necesitarán el agrónomo cada día más; pero uno y otro lo contratarán para cada caso especial, fijándose bien en el valor profesional que realmente posea el técnico, no en el valor ficticio de un título que siempre constituirá un honroso diploma, pero en modo alguno patente privilegiada de la sabiduría de quien lo posee.

Y así, estudiando libremente, sin las miras de un escalafón que asegure el sueldo mensual por toda una vida, quienes por sus aficiones ó su voluntad dediquen sus desvelos al estudio de la agricultura, exigirán que se les dé una enseñanza adecuada y sabrán bien pronto elegir los sitios en donde más se aprenda.

¿Acaso no vemos a centenares de jóvenes españoles que marcharon al Extranjero para cursar Agronomía? ¿Quién pudo llevarlos allí si no es el deseo de saber más, y el crédito de algunas Escuelas Agrícolas belgas y francesas?

Buscando argumentos para crítica de la nueva carrera se aduce el de la falta de campos en los que realizar prácticas que son indispensables.

No vemos la imposibilidad de que un establecimiento universitario cuente con campos experimentales, laboratorios y cuantos instrumentos pedagógicos necesite, y aun admitimos la posibilidad de que los alumnos visiten con frecuencia esos campos, cuestión principal que no debe olvidarse.

En suma: nos parece de perlas la nueva enseñanza agronómica, y sólo deseamos que en su desarrollo adquiera un carácter eminentemente práctico y de aplicación, y que de sus alumnos haga hombres bien impuestos en las industrias rurales conocedores de las necesidades de la agricultura española y capaces de remediarlas con sus gestiones y trabajos.

Se ha llegado a decir que esa Universidad sería un *criadero* más de parásitos. ¿Parásitos aquellos a quienes no se les asegura un sostenimiento perpetuo a costa del Es-

tado por el mero hecho de seguir unos estudios?

Parásitos quienes tendrán que ganar la vida aplicando sus conocimientos y ofreciéndolos libremente a quien los necesite? De estos parásitos hacen falta muchos en España; tantos, que logren acabar con los parapetados tras los derechos adquiridos, los méritos únicos de la antigüedad y tantos otros vicios de origen que paralizan y detienen el desarrollo de una vida latente que existe, y que más tarde ó más temprano surgirá, rompiendo el témpano de cosas rancias que hoy la ahoga.

JOSÉ ARAGÓN.

## Desde Mula

Una visita al pantano de La Cierva

Huyendo de las delicias del enervante calor, a las que tenemos preferente derecho los privilegiados que no hemos salido de verano, en la tarde última nos encaminamos a las playas del Carcovado que, por estos contornos, tienen la exclusiva en lo de ser fresquitas y muy agradables.

A medida que nos acercábamos a la Siberia muleña, iba acrecentándose nuestra sorpresa, comparando mentalmente lo que vimos a raíz de la inauguración de las obras del pantano con lo que ahora se ve; todo lo encontramos transformado, desconocido, admirando la meritísima é increíble labor ejecutada en tan poco tiempo por el personal encargado de estos trabajos.

Otra particularidad nos extrañó: la concurrencia que de todos lados afluye y se estacionaba en los alrededores y en el mismo emplazamiento de la presa, circunstancia que nos hizo averiguar que aquel gentío se congregaba para presenciar la colocación de la primera piedra de la cimentación de la presa, que iba a ser efectuada por el Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura, a quien se esperaba.

Poco tiempo hacía que curioseábamos los magníficos talleres de herrería y carpintería, los amplios almacenes para el instrumental y los materiales de construcción, el depósito de agua muy capaz y de gran resistencia, la enfermería con su bien surtido botiquín y muchas cosas más que atraían nuestra atención, cuando vimos acercarse por la cuidada carretera hecha para estas obras, un grupo del que formaba parte el señor Alcalde, accidental don Juan Molina Sella, don Gerónimo Martínez Romero, Juez municipal, el señor Escribano de actuaciones don Francisco Berenguer, el Secretario y Depositario del Ayuntamiento don José Botía y don Fernando Valcárcel respectivamente, y otros señores que desconocíamos y resultaron ser el ilustrado Ingeniero Jefe don Ricardo Ayuso y el Ingeniero y Ayudante del pantano don Emilio Arévalo y don Luis Sanchez, a los que tuvimos el gusto de ser presentados.

Después de breve descanso en la espaciosa y bien situada casa de los ingenieros, donde lucía nuestra gloriosa bandera en señal de regocijo, por la solemnidad que iba a celebrarse, descendimos por una interminable escalera que ha hecho accesibles aquellas empinadas laderas de maciza roca, pasando por una atrevida pasarela de cemento armado, que está como colgada en un acantilado de gran altura y nos

mente, y cada suma que les entregaba no servía más que como una corta tregua para pedir otra y otra. Yo me veía asaltada por malos pensamientos.

Archibaldo Warburton no me había vuelto a hablar respecto de mis padres. ¿A qué decirle una sola palabra?

Para renunciar a unirme con él era preciso manifestarle el motivo, y la verdadera causa no podía yo revelársela nunca. Ni aún a Mr. Follingbee le hubiera podido decir la verdad.

En ród, pues, mi secreto, y después de muchas lúdas y exigencias, se decidieron los Francoise a recibir una buena parte de mi fortuna bajo juramento de no volver a acercarse a mí y asentarse para siempre de la ciudad.

Entonces, me creí salvada, y me casé con Mr. Archibaldo Warburton.

Lo demás lo adivinará usted.

Sabiendo que tenía un marido inmensamente rico, olvidaron su juramento, entraron otra vez en campaña y volvieron a hacerse objeto de sus persecuciones, viéndome otra vez en sus garras.

Me obligaron a visitarlos siempre que les pareció bien.

Sus peticiones de dinero aumentaron, y fi-

chos papeles reservados, y como el documento extraviado hacía referencia a cierta propiedad, me pareció verosímil que pudiera estar entre ellos.

Fuí a examinarlos. Hacía más de un año que había muerto mi madre adoptiva, y yo tenía en mi poder todas las llaves, pero no tuve nunca valor para entrar en la habitación que le había pertenecido, y abrir su cajite.

Luego lo hice y, entre varios legajos, encontré un pliego que jamás había visto. Estaba doblado cuidadosamente, y en el sitio menos visible.

La muerte había sido repentina. Y, de no ser así, mi padre habría destruido indudablemente el papel, pues probaba que yo no era hija de Tomás Ullman y de su esposa, sino una hija adoptiva, aunque en su testamento apareciera como legítima.

En aquel documento figuraban los nombres de un tal Franz Francoise y su esposa Marte.

—¿Qué dice usted?—exclamó Stanhope, sin poder reprimirse.

Pero se contuvo al momento y dijo con calma.

—Perdóneme la interrupción; siga usted.

condujo al sitio elegido para la fiesta, atravesando arcos de triunfo que se habían levantado en el río, que aparecía bordeado con adornos de floridas adelfas muy artísticamente dispuestas.

Ya en el emplazamiento de la presa, contemplamos un enorme zanjón como de unos nueve metros de profundidad que, según nos informaron, hubo que excavar con grandes dificultades y empleando penosos agotamientos, para conseguir limpiarlo del terreno de acarreo y movedizo que le cubría y aparentaba ser como el primitivo lecho del río, cuyo fondo natural se nos mostraba ahora con tal perfección, que podía apreciarse su constitución geológica hasta en el más nimio detalle; viendo destacarse como por arte mágico y para nuestro encantamiento de entre la abigarrada muchedumbre que en apretado cerco apenas contenido por la guardia civil, se estrujaba para no perder detalle de la fiesta, un gracioso grupo femenino constituido por las jóvenes señoras doña Elisa Pelluz, esposa del ingeniero señor Arévalo, la del Ayudante doña Lola García Carrasco, su simpatísimas hermanas señoritas Conchita y los angelicales y bellísimos niños del señor Arévalo, que fueron el mejor ornato y la nota más fierna de la fiesta.

UN INTRUSO.

(Continuado)

Junta provincial de 1.ª Enseñanza

Presidida por el señor Gobernador civil interino, don Francisco Barrios, y con asistencia de los vocales señores López, Maroto, Gil, Orts y Martín celebró sesión a las 8 horas del sábado último.

Antes de tomar acuerdo alguno, el señor Presidente saluda a la Junta ofreciéndola su concurso.

Hace después la presentación del nuevo vocal eclesiástico don Pedro Gil García, Arcediano de esta Catedral, de quien hace merecidos elogios y reclama sus iniciativas, experiencias y consejos, dentro del cargo, del cual queda posesionado.

Los señores de la Junta dieron pruebas de afecto y la bienvenida al señor Arcediano y éste con modestia digna de encomio, se mostró agradecido a las palabras del señor Presidente y deferencias de los Vocales, ofreciendo a todos su cooperación para cuanto sea beneficioso a la enseñanza y a los maestros.

Seguidamente se lee y aprueba el borrador del acta de la sesión anterior, tomando a continuación estos acuerdos:

1.º Que para evitar extralimitaciones y perjuicios al ordenar la clausura de las escuelas nacionales, en casos de enfermedades contagiosas, se publique una circular recordando a las autoridades, médicos y maestros lo más esencial de la legislación vigente sobre higiene escolar.

2.º Reclamar de los señores arquitectos provincial y municipal los informes que se les tienen pedidos sobre las condiciones de las casas escuelas de Dolores (Pacheco) y de Garres y Llano de Brujas (Murcia).

3.º Enterada de una instancia de los dueños de edificios que ocupan las escuelas nacionales del término municipal de Cartagena, solicitando se obligue a aquel Ayuntamiento a que les abone los alquileres devengados, y teniendo en cuenta que en el informe emitido por dicha entidad municipal, ésta hace constar que se preocupa de realizar alguna operación que la permita normalizar su situación financiera, ofreciendo además que, con preferencia a otros servicios, atenderá al de que se trata, la Junta, antes de tomar otras medidas, acuerda la conveniencia de esperar a conocer el resultado de las gestiones y ofrecimientos referidos y que por

ahora se le signifique al expresado Ayuntamiento que, en el plazo más breve posible, haga las necesarias diligencias para ponerse al corriente en el mencionado pago, medio eficazísimo de que no decaiga la justa fama de que viene gozando Cartagena por el interés que siempre demostró en favor del engrandecimiento y cultura nacionales.

4.º Quedó enterada de que esta Alcaldía había comunicado que la clausura de las escuelas de Llano de Brujas y de Gea y Truyols fué acordada porque los Maestros y Alcaldes pedáneos respectivos denunciaron la existencia de viruela y sarampión, denuncia que se confirmó por los facultativos titulares correspondientes.

5.º Idem de que los señores Alcalde y Maestro de Fortuna participaron la clausura de aquella Escuela durante breves días para hacer en el local urgentes reparaciones.

6.º Advertir al Maestro de Morata (Lorca) que para las reformas del local escuela que interesa se dirija en primer término a la Junta local de primera enseñanza de Lorca.

7.º Quedó enterada de que el Maestro de Palas (Fuente-Alamo), después de aprobar oposiciones restringidas, se había hecho cargo nuevamente de aquella Escuela.

8.º Idem de que el Alcalde de Beniel había dispuesto, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, la clausura de aquellas Escuelas por haber denunciado el médico Titular la existencia de varios casos de viruela.

9.º Los Maestros de Sección de Caravaca dan cuenta de que aquella Junta local de Primera enseñanza tiene incumplido el acuerdo tomado por esta Junta provincial en sesión de 29 de Abril último, sobre abono, a los mismos, de alquileres devengados por casa. Abierta discusión sobre este asunto, el Vocal Maestro Sr. Martín, pone de manifiesto la necesidad de obrar más energicamente que hasta aquí con algunas Juntas locales de Primera enseñanza de la provincia, que no sólo vienen desoyendo los mandatos de la Corporación, sino que lejos de atender y apoyar a los Maestros en sus justas peticiones y reclamaciones, hacen precisamente lo contrario. Abundando en este mismo criterio otros Sres. Vocales y teniendo en cuenta que la citada Junta de Caravaca tiene incumplido el acuerdo a que se refieren los mencionados Maestros, no obstante habersele transmitido a aquella Presidencia en comunicación núm. 22, de fecha 3 de Mayo último, la Junta resuelve que si en el plazo de 30 días, a contar del en que se dé traslado de este acuerdo a la referida entidad local, dejara de cumplir lo que se le tiene ordenado, en uso de las atribuciones que a las Juntas provinciales de primera enseñanza concede el número 3 del art. 9.º del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se proponga a la Dirección general de primera enseñanza la destitución de los vocales electivos de la repetida Junta de Caravaca; que se amoneste a los maestros de la misma por su escaso celo y abandono de sus deberes, y que se ponga en conocimiento del señor Ministro del ramo la conducta de aquel Alcalde, para que la trasmita al de Gobernación, por si éste estimase procedente la destitución del interesado.

11. Quedó enterada de que el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza había comunicado con fecha 4 del corriente empezaba a hacer uso de la licencia de un mes que le había sido concedida por R. O. de 15 de Julio último.

12. Id. de que para los fines que determina el núm. 1.º de la Real Orden de 13 de Septiembre de 1913, sobre desahucios de locales escuelas, se había elevado a la Superioridad una instancia de don Angel Núñez, vecino y dueño del local escuela de niñas de Blanca.

13. Id. de que la alcaldía de Jumilla y el Maestro interino de la misma don Pedro Pérez habían dado cuenta, el primero, de que se había posesionado de una de aquellas escuelas don José Conde y de que había cesado en la misma don Pedro Pérez; y el segundo de que no era a él a quien correspondía cesar, sino a don Isidoro García, interino más antiguo en el cargo.

14. Y que para el asunto que interesa el Agente ejecutivo de la Alcaldía de Ricote, don Vicente Gil, se dirija a las autoridades que por ministerio de la ley deban entender en casos como el de que se trata.

buciones que a las Juntas provinciales de primera enseñanza concede el número 3 del art. 9.º del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se proponga a la Dirección general de primera enseñanza la destitución de los vocales electivos de la repetida Junta de Caravaca; que se amoneste a los maestros de la misma por su escaso celo y abandono de sus deberes, y que se ponga en conocimiento del señor Ministro del ramo la conducta de aquel Alcalde, para que la trasmita al de Gobernación, por si éste estimase procedente la destitución del interesado.

11. Quedó enterada de que el Sr. Inspector Jefe de Primera enseñanza había comunicado con fecha 4 del corriente empezaba a hacer uso de la licencia de un mes que le había sido concedida por R. O. de 15 de Julio último.

12. Id. de que para los fines que determina el núm. 1.º de la Real Orden de 13 de Septiembre de 1913, sobre desahucios de locales escuelas, se había elevado a la Superioridad una instancia de don Angel Núñez, vecino y dueño del local escuela de niñas de Blanca.

13. Id. de que la alcaldía de Jumilla y el Maestro interino de la misma don Pedro Pérez habían dado cuenta, el primero, de que se había posesionado de una de aquellas escuelas don José Conde y de que había cesado en la misma don Pedro Pérez; y el segundo de que no era a él a quien correspondía cesar, sino a don Isidoro García, interino más antiguo en el cargo.

14. Y que para el asunto que interesa el Agente ejecutivo de la Alcaldía de Ricote, don Vicente Gil, se dirija a las autoridades que por ministerio de la ley deban entender en casos como el de que se trata.

Estación Sericícola de Murcia

Premio a los sederos

Encargada esta Estación de hacer efectivos en las condiciones determinadas por la Superioridad los premios que la ley de 4 de Mayo último concede a los productores de capullo de seda, se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados que el abono de dichos premios lo verificará el Pagador nombrado por la Dirección General de Agricultura todas las mañanas de los días laborables de 8 a 12 y media en la taquilla de la entrada general del Teatro Romea, siendo suficiente para el cobro la presentación de los talones que recibieron los sederos al entregar el capullo en las fábricas, almacenes ó ahogaderos, firmados por los Interventores del Estado.

Del importe de los premios se descontará el impuesto del uno

EL SEÑOR Don Gerardo Balboa Vallejo Oficial segundo de Correos HA FALLECIDO a los 48 años de edad, confortado con los auxilios espirituales R. I. P. El Administrador principal de Correos de la provincia, su desconsolada viuda doña Elena Esbry Garcia, padre don Manuel Balboa Lopez, hermanos don José Maria, hermanos políticos doña Benita Seco, don Juan y doña Matilde Esbry, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral que tendrá lugar mañana, día 3, en la parroquial de San Andrés, a las nueve de la misma, por lo que recibirán especial favor. Su entierro ha tenido lugar esta tarde a las cinco. Murcia 2 de Septiembre de 1915. Casa mortuoria: Mariano Girada, núm. 16. No se reparten esquelas, ni se invita particularmente.

veinte por ciento de pagos y diez céntimos por cada talón en concepto de timbre móvil cuando proceda No se admitirán los timbres móviles que vayan pegados a los talones.

El pago se realizará en las fechas y orden que se expresan, según resultado del sorteo celebrado al efecto para evitar preferencias: Talones de la Fábrica Nueva de la Seda de Murcia (Puerta de Castilla).—Días 6, 7, 9, 10, 11, 13 y 14 de Septiembre.

Talones de almacén de don Mariano Montesinos, de Rincón de Seca.—Día 15 de Septiembre.

Talones del almacén de don José Meseguer, de Alquerías.—Día 16 de Septiembre.

Talones del almacén de don Gregorio Montesinos, de Murcia.—Días 17, 18 y 20 de Septiembre.

Talones del almacén de los señores Lombard, del Llano de Brujas.—Días 21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre.

Talones del almacén de don Juan Montesinos, de Espinardo.—Días 27 y 28 de Septiembre.

Talones de la Fábrica grande de la seda, de Murcia.—Días 29 y 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

Talones del almacén de la Merced, de Murcia.—Día 4 de Octubre.

Talones del ahogadero de la Sociedad de San Isidro.—Día 5 de Octubre.

Talones de los ahogaderos de la Estación Sericícola y del almacén

del Puente Nuevo.—Día 6 de Octubre.

Si en los días señalados no fuese posible abonar por falta de tiempo, por no presentarse los interesados ó por otras causas, todos los talones de un establecimiento, se dejarán los restantes para un nuevo señalamiento pasándose a pagar los talones de los demás almacenes en las fechas determinadas.

Los sederos que hubiesen perdido algún talón deberán ponerlo en conocimiento de esta dirección a fin de anunciarlo al público a los efectos consiguientes.

Murcia 31 de Agosto de 1915.—El Ingeniero Director, Adolfo Virgili.

Corte de Nuestra Señora de la Fuensanta

El viernes, día 3 del corriente, hará la Corte a Nuestra excelsa Patrona la Sección de San Andrés, organizando los turnos las señoras de la Directiva que la presiden, a saber: Presidenta, doña Ana Olejijo, viuda de Melgarejo.

Vice-presidentes, doña Bernarda Sobejano, viuda de Quercop.

Vocales, doña Soledad Alcazar de Olavijo, doña Carmen Arcayaa de Sobejano, doña Concepción Callejas, viuda de Molina, doña Pilar Meca de Molina, señorita Rita Olanos Belando, doña Carmen Seguí de Albuquerque, señorita Inés Albuquerque.

El retroceso ruso.—Informe en cuarta plana.

LA FERIA

Ayer, primer día de feria, no se notó durante el día, y apenas si pudo notarse por la noche.

Aquello de «más triste que un remate de feria», puede sustituirse por más triste que un «primer día de feria».

La Glorietta y sus alrededores con muy poca concurrencia; el cine no se inauguró, y apenas si abrieron media docena de casetas.

En cambio los cafés se vieron muy concurridos.

En la Glorietta tocó la banda de la Misericordia un selecto programa que gustó mucho a la escasa concurrencia.

Es de esperar que poco a poco vaya adquiriendo animación.

La primera noche siempre fué lo mismo.

Un buen servicio

Por noticias particulares y por referencias de los periódicos de Lorca, hemos leído un buen servicio que ha prestado en aquella población la guardia de Seguridad, Estaban Sicilia.

Según informes a que nos referimos, en la plaza de la Constitución, se hallaba un sujeto llamado Diego García Navarro esgrimiendo un arma blanca contra su convecino Antonio Sáez z.

El guardia Sicilia se abalanzó rápidamente sobre el agresor logrando desarmarle.

Como el dicho sujeto estaba mandado detener por el jefe de Vigilancia el mencionado guardia hizo entrega del detenido al agente señor Ontillan y al guardia Monreal que llegaron momentos después de ocurrir el hecho.

El guardia Sicilia le recojió el arma blanca con que intentó agredir a Sánchez, ocupándole también una navaja de afeitador de la que no llegó a hacer uso.

El agredido también fué registrado ocupándose una navaja de muelle que no tuvo tiempo de sacar del bolsillo por la rapidez de la agresión.

Ambos sujetos quedaron detenidos a disposición del Juez de Instrucción.

El valiente guardia sacó de la refriega una ligera erosión en la mano producida en los esfuerzos para desarmar al agresor.

El servicio prestado por este modesto guardia es de los que merecen una felicitación honrosa para el que lo ha realizado y para el uniforme que viste.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Alcalde destituido

1.—A las 11'15 n.

Por motivo del conflicto obrero

Franz Francoise y Marta—prosiguió Leslie, —renunciaban para siempre, en ese documento, a toda reclamación sobre la niña, mediante una compensación pecuniaria.

La criatura fué cristianada nuevamente con el nombre de Leslie Uliman y adoptada legalmente, sin que los Francoise intentasen en lo sucesivo la menor reclamación respecto a ella.

Imagínese usted cuál sería mi sorpresa y consternación.

Ogí el documento y fui inmediatamente en busca de Mr. Follingsbee; este señor reconoció desde el primer momento la verdad del caso, asegurando que la intención de Uliman era la de que yo no me hubiese enterado nunca de ello.

Había sido legalmente reconocida como hija adoptiva, y, por consiguiente, la pequeña fortuna que había dejado al morir, era indiscutiblemente mía.

Entonces revelé mi pobreza a mi futuro esposo, y sabiendo lo altivo y escrupuloso que era, le relevé de todo compromiso, dejándole en completa libertad para romper nuestras relaciones.

Pero él se rió de mi quijotismo, y sin dar ninguna importancia a mis escrúpulos, continuó

activando los preparativos para nuestro casamiento, sin hacer la menor pregunta ni la más pequeña alusión sobre lo que yo había confesado.

Pero poco después me vi acosada por los Francoise. ¿Los conoce usted?

—Sí.

—Entonces—continuó Leslie, no necesito contarle lo que he sufrido en mis entrevistas con ellos. Habían sabido que yo me había quedado sola en el mundo, y se dieron prisa para explotarme: para algo era «su pequeña».

—Tratando como yo tenía, las pruebas de mi adopción por los buenos Uliman, muchas mujeres hubiesen accedido a sus pretensiones. Pero yo no pude nunca sostenerme a esa idea.

—Mi alma se anublaba, se entristecía; cada latido de mi corazón palpitaba contra ellos. Si alguna vez hablé en mí la voz de la naturaleza, lo hizo en contra de sus exigencias. No por su edad, su pobreza y su ignorancia, sino por su avaricia, por el egoísmo y la villanía que albergaban siempre en su ser.

Antes de reconocerles un derecho para sus reclamaciones, me hubiera dado la muerte con mi propia mano. Me pedían dinero incesante-

ha sido destituido el alcalde de Ferrrol.

Se ha nombrado para sustituirle a don José Fraga.

El pan en Madrid

Nótase nuevamente gran agitación en Madrid por la subida del pan.

Las autoridades han tomado grandes precauciones temiendo que fueran asaltadas las tahonas.

De Fomento

El ministro de Fomento ha negado la ampliación de plazas de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Los trigos

En el viaje que ha realizado el subsecretario de Hacienda a Cestona se fijará el arancel definitivo para los trigos.

Se buscará un término medio entre 5 y 8 pesetas.

Haffid

El exultán de Marruecos estuvo hoy en Toledo visitando los principales monumentos.

Pué obsequiado por las autoridades con un banquete.

Giros postales

El marqués de Lema ha dicho que el Gobierno argentino ha autorizado los intercambios de giros postales.

La firma

Se ha firmado una combinación de magistrados.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Colonización D. Luis Silvela.

Ha sido nombrado vocal asesor de la comisión Penitenciaria don Luis Landeche.

Los Consejos

2.—A las 3'15 t.

El lunes llegarán a Madrid, Esteban Collantes, el marqués de Lema y el conde de Bugallal.

El martes llegará el general Echagüe.

Este no concurrirá al Consejo preparatorio.

Al que se celebre el día 7 bajo la presidencia del Rey asistirá todo el Gobierno.

La familia real

Aprincipios de semana marchará a San Sebastián, desde Santander, toda la familia real.

El Rey marchará a la capital de Guipuzcoa desde Madrid.

Los Presupuestos

Dato insistió en que todavía no se ha fijado la fecha de la reapertura de las Cortes.

Dato desea ir a ellas cuanto antes.

Añadió que el Gobierno sufre gran contrariedad con tenerlas suspendidas.

Ahora dedicase con preferencia el Gobierno a la preparación de los Presupuestos.

Las reformas de Guerra exigen un estudio detenido.

El Presupuesto que se presente será el corriente; solo se modificará si se aprueban las reformas militares.

El pan

Siguen los temores de alteración de orden público en Madrid por la cuestión del pan.

Hoy han conferenciado sobre este asunto Sánchez Guerra, el gobernador y el alcalde.

Crédito

Se han distribuido los créditos de 10,000 pesetas para subvenciones de las Escuelas de Comercio.

La guerra europea

(Por Telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses.—La artillería.—Rudos ataques.

1.—A las 11'15 n.

Dice el parte oficial de París que hubo acciones nocturnas de artillería en Neuville, Roye, Aubeive y otros puntos.

En los Vosgos atacaron los alemanes con gases asfixiantes.

Con gran violencia atacaron contra Linge, siendo rechazados.

Conservamos nuestras posiciones.

En la parte Oriental

Informes rusos.—Contenido de la ofensiva alemana.—Prisioneros.

El parte oficial de Petrogrado dice que continua la ofensiva en Riga, especialmente en dirección a la línea ferrea Forgs-Ezkan-Neugut.

En el Norte contuvimos la ofensiva apoyada en el arroyo de Missa.

En Freidstracht impedimos el avance y rechazamos los encarnizados ataques a la cabeza del puente.

Causamos grandes pérdidas al enemigo.

A la derecha de Bija contuvimos la ofensiva.

Entre Vilna y el Niemen rechazamos los ataques.

Entre el Bodr y Gorodec y en la región de Wladimir y Woliska, hicimos dos mil prisioneros.

Rechazamos los enérgicos ataques de los alemanes en Galitzia.

Tuvieron que retirarse en varios puntos.

Hemos alcanzado éxito considerable a todo lo largo del frente.

Nos apoderamos de 30 cañones, 54 ametralladoras y tres mil prisioneros, la mitad alemanes.

La escuadra del Báltico.—Informes de Copenhague.

Noticias de Copenhague dicen que la escuadra alemana del Báltico se ha retirado en vista de los frecuentes reconocimientos de los torpederos aliados.

Alemania y los Estados Unidos

2.—A las 3'15 t.

Sobre una nota

Noticias de Washington dan cuenta de que Alemania ha aceptado, en principio, la nota del Gobierno yanqui.

Promete que los submarinos avisan a los vapores, antes de hundirlos, para que puedan salvarse los pasajeros.

Provincias

(Por telégrafo)

PAMPLONA

Carabineros asaltados

1.—A las 11'15 n.

Varios individuos que se dedicaban al contrabando, asaltaron a una pareja de carabineros.

Después de desarmarlos, huyeron.

OVIEDO

La escuadra

Han llegado a Gijón los acorazados "España" y "Alfonso XIII".

Presenció la entrada de los barcos un público numerosísimo.

Las autoridades visitaron a los comandantes de los buques.

GUADALAJARA

Crimen y suicidio

El soldado Lucas Lorenzo agredió con una navaja al sargento Luis Macía, por haberle reprendido este.

Resultó herido de gravedad. El agresor se dió después varias puñaladas.

Se encuentra en gravísimo estado.

ZARGOZA

El Gordo

Del billete premiado con el gordo llevaba cinco décimos el empresario del teatro de Variedades.

El resto estaba muy repartido entre gente modesta.

SAN SEBASTIAN

Fiesta de la Flor

Con inusitada animación se ha verificado la fiesta de la Flor.

Los reyes y los infantes recorrieron las calles en automóviles que fueron asaltados.

Repartieron una buena cantidad. Se ha hecho una importante cuestión.

BARCELONA

Radicales y jaimistas

El viaje de Lerroux a Madrid está relacionado con el anunciado "aplech" radical, en Balaguer.

Las derechas éizquierdas muéstranse agitadísimas.

Las huelgas

Reus 1.—A las 11'15 n. Los obreros han aprobado las bases propuestas por la comisión de huelga.

El gobernador las entregará a los patronos. Reinan optimismos.

Gijón Se han declarado en huelga los tripulantes de los vapores "Florenco" y "Cartuja".

Secundaron la huelga los obreros del muelle. Las autoridades han tomado muchas precauciones.

Las Cortes

(Por telégrafo)

Dice Sánchez Guerra

1.—A las 11'15 n. Sánchez Guerra ha dicho que la apertura de las Cortes depende de la terminación de los Presupuestos.

Cree que será alrededor del día 30 de Octubre.

Opina que el Parlamento es necesario y que nada tiene que temer el Gobierno, pues allí se dispararán muchas cosas.

El Parlamento atrae una nube de rumores y chismes que luego naufragan.

Dijo que se ha demostrado la escasa fuerza de algunos partidos, a pesar de alardear de mucha.

No cree que ocurran sucesos políticos, pues éstos, siempre que se anuncian, fracasan.

Por las impresiones que recogió en San Sebastián cree que la unión de los liberales esta todavía poco madurada.

Las aguas de los arsenales

(Por telégrafo)

Nombramiento

2.—A las 3'15 t. El Gobierno ha designado al ingeniero de Montes don Vicente Maese para que haga el estudio de la conducción de las aguas para el abastecimiento de los Arsenales, en cumplimiento de la ley que se votó en Cortes.

Universidad Literaria DE MURCIA

Anuncio

Creada en esta Universidad la nueva carrera de Peritos agrónomos industriales, por R. O. de 18 de Agosto (que ha rectificado la "Gaceta" de 31 del mismo mes), se ha de saber, que durante la segunda quincena de Septiembre estará abierta, en la Secretaría de la Universidad, la matrícula para el primer año de estas nuevas enseñanzas.

Comprende dicho primer año las mismas asignaturas que el Preparativo de Medicina y de Farmacia.

Para matricularse con objeto de emprender esta nueva carrera, el alumno habrá de presentar certificación de tener aprobadas en cualquier Instituto general y técnico, las asignaturas de Bachillerato siguientes: Gramática Castellana, Geografía general, Geografía é Historia de España, Aritmética, Algebra Geometría y Trigonometría, Fisiología y Francés.

Habrà de presentar igualmente en la Secretaría, con la papeleta de solicitud, la cédula personal y una certificación de estar vacunado dentro de los seis últimos años.

Cuando al pago (en metálico) de matrículas, prácticas, etc., véase el anuncio general de la matrícula universitaria, oportunamente publicado. Igualmente rige para estos nuevos alumnos lo allí advertido respecto a la tarjeta de identidad escolar.

Murcia 2 de Septiembre de 1915. —El Comisario Regio, A. Bague.

ro.—El Secretario interino, Manuel Maza.

El incendio de esta tarde

Cuatro personas heridas

Esta tarde a las dos y cuarto se ha declarado un incendio en la casa número 6r de la calle del Rincón de la Virgen, transversal de la calle de la Gloria, del que han resultado heridas cuatro personas, una de ellas de suma gravedad.

En dicha casa vivía el pirotécnico Antonio Cañete, en compañía de su familia, compuesta de la mujer y cuatro hijos de corta edad.

Desde hace días se dedicaba al trabajo de las piezas del castillo que se ha de quemar en los Alcázares, teniendo en la casa con este motivo gran cantidad de pólvora.

Estando comiendo a la hora antes citada, la mujer del Cañete, Concepción Hernandez, notó un olor especial como a cabezas de fósforos húmedos, digiéndose a su marido quien rápidamente salió a la habitación donde tenía el material de su oficio.

En aquel preciso momento explotó la pólvora resultando heridos Cañete, y sus hijos Antonio, Carmen y Gabriel.

La explosión produjo un incendio en el edificio, acudiendo rápidamente varios vecinos, comenzando los trabajos de extinción y auxilio a los heridos.

Entre los que acudieron figuran el alcalde de barrio Luis Turón, el presbítero don José Cardona, el oficial de la Cruz Roja don Angel Ugena y el sargento de la benemérita don Pedro Magán con fuerzas a su cargo.

Al lugar del suceso acudieron después la brigada de bomberos, el gobernador, el alcalde accidental señor Amo, el teniente coronel de la guardia civil, y comandante, fuerzas de seguridad, vigilancia, benemérita guardias del municipio y otras autoridades y numeroso público.

El incendio, que no adquirió gran importancia, se extinguió a los pocos momentos.

Los heridos En el Hospital fueron curados los heridos siguientes: Antonio Cañete: de quemaduras leves en los dedos de la mano derecha.

Su hijo Antonio, de siete años, de quemaduras de primer grado, de pronóstico leve, en las dos manos.

Su hermana Carmen, de dos años, de primero y segundo grado, en las manos, pierna derecha, espalda, pecho y cara, de pronóstico menos grave; y

Gabriel, de un mes y días, el menor de los hijos de Cañete, de quemaduras de primero, segundo, y tercer grado en todo el cuerpo.

El estado de este niño es gravísimo, desconfiándose se pueda salvar.

Otros detalles La casa es propiedad del presbítero don Melchor Martínez Tudela, y no estaba asegurada.

Las pérdidas en el edificio no son muy importantes.

La pólvora quemada asciende a unas 100 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

SEPTIEMBRE 1915

VIERNES III

San Columbiano, Santa Sorsapia y San Ladislao.

VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En Capuchinas por don Antonio Ostali y Torres y doña Camilla Torres Casanova.

Día 4.—En Verónicas por don Juan Antonio Tébar González, su esposa doña Ursula García Valladolid y hermanas doña Mariana y doña Carmen.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

Se interesa la presentación en este Ayuntamiento del soldado Antonio Perez Ramos que tiene solicitado el ingreso en la guardia civil.

Por el guardia municipal número 8 se ha denunciado a la vecina de la plaza de San Pedro número 9 por haber arrojado aguas sucias de jabón a la vía pública.

El cabo del municipio Juan Martínez ha decomisado al vendedor de hortalizas Francisco Martínez una pesa con falta de 120 gramos en 500 contraviniendo el artículo 70 de las ordenanzas.

Esta mañana en el salón de sesiones de verano se ha celebrado Consejo de Hombres Buenos, habiéndose celebrado cuatro juicios.

Presidió el concejal señor Martínez Jover, don Pedro José, el procurador don Antonio Lopez Cerezo, el suplente don José Ródenas y los veedores señores Jara Pallarés y García García.

SON LAS MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY

Fuentes SAINT-LOUIS REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

NOTICIAS

Mejorados

Lo está de la enfermedad que padece el ilustrado y joven ingeniero de Minas don Wenceslao Castillo.

—Ha desaparecido la gravedad en el estado del ilustrado médico don Juan Antonio Martínez. También se encuentra muy mejorada su joven esposa.

—Está mejor don Celestino Unánus.

—También lo está la señora viuda de García Galiana.

Enfermos

Se encuentra enferma, aunque de poca importancia, la señora de don Alfredo Ayuso.

—Continúa enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo don José María Herrero.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Celestins (riñones), Vichy-Grande-Crille (hígado). Son insustituibles.

Excelente y poderoso antiséptico interno, muy eficaz en el tratamiento de las fiebres infecciosas (gástrica, tifoideas), y en las diarreas verdosas de los niños.

Lease el folleto que acompaña al frasco. De venta en farmacias y droguerías.

De regreso

De Torreveja, don Gerardo Murphi, don Francisco Ayuso y el doctor Carrascosa.

—De la Ribera, don Primo Medrano, don Enrique Lacárcel, don Magin Peña y don Mariano Pérez con su distinguida esposa y bellas hijas.

De Pınatar, don Alfredo Gallego. De Lorquí, don Luis Brugarolas. De Balsicas, don Juan Céspedes. De los Alcázares, don Eloy López Ambit.

Del Palmar, don Mariano Navarro. Ha regresado la señora viuda de Amo; madre del Alcalde accidental, algo mejorada de la enfermedad que padece.

Academia de preparación

para la licenciatura de Ciencias, Farmacia, Medicina y Peritos agrícolas industriales

DIREGIDA POR D. Ginés de Gea, Perito agrónomo.—D. Pedro Coma, Licenciado en Farmacia. Calle de Riquelme, 1, Murcia.

D. Gerardo Balboa Joven todavía, ha pasado a mejor vida el digno é inteligente oficial segundo del cuerpo de Correos, nuestro estimado amigo don Gerardo Balboa Vallejo, persona que gozaba de muchas y merecidas simpatías, por las condiciones de caballeridad que le adornaban.

El Sr. Balboa venia padeciendo hace bastantes años de una pertinaz dolencia que conlevaba resignadamente, hasta que agudizada en pocas horas le ha arrebatado el cariño de los suyos.

Su afigidá esposa doña Elena Esbry, a su anciano padre don Manuel, hermano don José María y hermanos políticos, entre ellos nuestro buen amigo don Juan Esbry, enviamos en estas líneas la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El entierro del finado, aunque anunciado para mañana, ha habido necesidad de efectuarlo esta tarde, en San Andrés; habiendo concurrido numerosos compañeros y amigos.

Descanse en paz.

Castillo

Mañana noche se celebrará en la explanada del Arsenal un magnífico castillo de fuegos artificiales, construido por el notable pirotécnico de Sangonera la Verde, Pedro Urriza, constructor de los ya quemados en años anteriores.

Boda

Ha contraido matrimonio en Orán, donde residía, la señorita Enriqueta Botella, hija del Secretario del Consulado de España en aquella plaza y sobrina de nuestro amigo don Miguel Miró, con don José Adrían Hervás, Vice Consul de España en Mostaganem, en cuya plaza argelina fijarán su residencia después de efectuar un viaje por Europa.

Reciban nuestra enhorabuena.

Segundo día de Feria

Esta noche amenizará el paseo de la Glorieta, la banda de música de la casa de Beneficencia, con un escogido programa.

Nuestra Patrona

A la hora de cerrar esta edición, hace su entrada procesional recorriendo la carrera de costumbre, la excelsa patrona de Murcia, Nuestra Señora de la Fuensanta.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CRUJIDA GENERAL CLINICA PRIVADA DEL Doctor Claudio Hernandez-Bos Murcia

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón, médico.—Orlón, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

ACADEMIA DE FRANCÉS

Santo Domingo, 32, 2.º

Resultados del presente año: Institutos y Normal.—7 exámenes. 2 matriculadas.—5 sobresalientes.—1 notab e y 1 aprobado.

Academias Militares: 5 exámenes. 2 buenos y 3 con calificación muy superior.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Contra el calor

No hay cosa mejor que un traje fresco de dril de los que se hacen a la medida, a diez pesetas, en la Sastrería de Hita, Sagasta, núm. 35.

Academia Musical

—DE PUIG Y SANZ— Solfeo, Piano, Violín y Harmonium. Platfaria, 28 y 30, pral.

Empresa Valenciana

Servicio diario de encargos a domicilio para Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Oñiz, Jerez, Huelva, Albacete, Alicante, Cartagena y Lerca. Murcia, Pascual, 11.

Im. EL TIEMPO. Polo de Madrid, 4

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUA DEL RIOUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

INGENIERO DIRECTOR

D. Felipe Lopez Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Galderría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New York, y Costafirma

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Oraz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oureaco, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Oumana, Orupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

Alicante

saldrá el 1 de Septiembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El Vapor

C. de Cadiz

saldrá el 2 Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Bambá de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	533.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
Año 1914		Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.068.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'33		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.428.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias
1874	280.840'15	88.613'98	66.889'26
1884	584.400'12	178.139'33	166.076'85
1894	947.585'87	410.266'54	368.344'58
1904	1.589.019'98	670.419'20	606.823'04
1914	4.344.303'33	1.445.810'92	1.000.000'00

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza-1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartitísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luiz Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telefónica Gineco

MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, alivia la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se obtiene con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de darla á conocer para que todo el mundo conozca sus causas.

Ante todo los rusos están sosteniendo desde hace algún tiempo el peso de la lucha y si á esto añadimos que han debido alimentar á sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como es natural siendo esta inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en lo conquistado y han debido abandonarlo antes de sufrir un copo.

Esto no obstante podemos asegurar que hoy cuenta con grandes almacenes abarrotados de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Brugarolas y Compañía, Sociedad, 10. CASA FUNDADA EN 1890

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de *Heno de Pravia*. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afe, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

# PETROLLEO PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petrolleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALFOMBRIAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

Líquido TORRAS depelana sin olor es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 150 pesetas frasco de un cuarto de litro.

## EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal?

Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

## Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PESTAS.

# FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las molestias de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le interesan á distintos principales médicos de la Corte y provincias. Páase para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.